Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, juéves, 29 Septiembre de 1892. N.° 3.354

SECCION POLITICA

El bien del mal

Ha vuelto á hablarse de crisis ministerial, que se supone aplazada para cuando terminen las fiestas del centenario, fecha que en sus calendarios alegres citaban algunos fusionistas como término de la dominación conservadora. Juzgando por los síntomas que se observan dentro del campo ministerial, entre los cuales merecen notarse la dimisión del alcalde de Jaén (reveladora de la incompatibilidad que sigue reinando entre los elementos romeristas y los antiguos conservadores) y los disgustos del ministro de Hacienda en la realización de los presupuestos, parece inminente un nuevo remiendo del ministerio del Sr. Canovas. Pero remiendo solamente, no verdadera crisis total y política que abra las puertas del poder al partido liberal de la regencia.

De esto último no se observa síntoma alguno. Las ovaciones recibidas por el Sr. Sagasta en Asturias no significan más que una protesta contra los males presentes: y si los fusionistas no quieren admitir ese sentido de las expansiones asturianas, si quieren atribuirlas el carácter de adhesiones de la opinión pública á la política fusionista, tendrán que reconocer el mismo carácter á las entusiastas manifestaciones gallegas en favor del Sr. Pí y Margall. No; lo que resulta claro de esas manifestaciones es una protesta del país contra el actual orden de cosas, es decir, una *negación*; pero no pueden ser traducidas como una afirmación de la política fusionista, para lo cual era preciso que ésta, tanto en los principios como en la conducta, se diferenciara claramente de la política conservadora, lo cual no sucede.

En oposición á esas manifestaciones, los conservadores exhiben ante la Corona los recientes productos de la fabricación ministerial de diputados provinciales, que consideran como una sensación legal dada por el país á la política conservadora. Harto sabemos todos que esto es una farsa; pero dentro de la gran farsa del sistema representativo en España, una victoria electoral del gobierno es algo.

No se ven, pues, en el horizonte político señales de cambio de postura, que son para un enfermo cuando menos motivos de ilusiones y esperanzas de mejoría. No se ve en el porvenir más que la agravación de los males presentes, tanto en la esfera económica como en la administrativa y política. La disminución de nuestras exportaciones llegará á su colmo; el déficit de la Hacienda seguirá progresando á pesar de los nuevos tributos con que se agobia al país; la serie de empréstitos, gracias á los cuales viven los conservadores, acelerarán la bancarrota; la miseria hará estragos en nuestras clases trabajadoras, y... del exceso del mal vendrá el remedio.

Es bien triste esto: esperar el bien del mal. Pero á esta situación nos lleva la regencia. No nos llevan á ella pesimismos de escuela, sino una ley histórica, contra la cual luchan en vano los hombres de buena voluntad.

(El Mercantil Valenciano.)

Indemnizaciones

Descontadas las sumas que han dejado de percibirse por cédulas, cerillas y derechos de timbre, los estados de recaudación publicados por la «Gaceta» acusan durante los meses de Julio y Agosto una baja de ingresos que asciende á 42 millones de pesetas. De donde infiere «El Correo», valiéndose de una sencilla multiplicación, que á este paso el déficit total del ejercicio corriente será de 252 millones. Tal es, con efecto, la suma quo resulta de multiplicar 42 por 6. El propio Concha Castañeda no podría engañarse.

Cierto que «La Correspondencia», en un suelto oficioso, da á la América el más solemne mentis, manifestando que esta manera de calcular es soberanamente ridícula. Pero el Gobierno de Su Magestad, se ha olvidadado de insertar en el estimable colega aquella regla de tres por cuya virtud se deba razonablemente presumir que ese bajón experimentado por los ingresos durante los dos primeros meses del año económico no ha de subsistir en los restantes. Mientras esto no se pruebe, el cálculo de los 252 milloncejos del pico queda subsistente. Y aquí es de admirar la extremada modestia del bueno de Concha que, en su presupuesto de marras calculaba el cescubierto posible tan sólo en millón y medio. Convengamos en que 252 millones de baja en un presupuesto de algo menos de 750 hacen una bonita cantidad.

Y ahora esténos atento «El Correo» y tenemos por seguro que va á convertir con nosotros. En su famoso discurso de de Oviedo, Sagasta ha ofrecido al país un presupuesto de ingresos de 800 millones, combinado con uno de gastos de 700; total cien millones de superávit. Así pues; 250 millones que se dejarían de perder, más cien millones que se ganarían, componen la suma redonda de 350 millones de pesetas que el país beneficiaría con la inmediata reinstalación don Práxedes en la presidencia del Consejo de ministros. El cálculo no puede ser más sencillo. Son habas contadas.

¿Qué diantres se hace que no se llama á Sagasta por telégrafo y se le obliga á venir á ocupar el poder en tren especial y con vía libre? ¿Duerme el genaral Martinez Campos? ¿Cómo no se echa de ver cado veinticuatro horas que se retrasa la resurrección del moteo cuestan al contribuyente la friolera de casi, casi un millón de pesetas?

El genoral ó quien quiera que sea aquel á quien corresponda traer á Sagasta y llevarse á Cánovas, defrauda al país en esa suma. ¿No sería justo que le indemnizara? En el orden civil todo perjuicio debe ser compensado; ¿porqué no ha de hacerse lo propio en el político? Entréguense al Tesoro 350 millones de pesetas anuales y viva mil años don Antonio en el poder, que al país, como le den lo que es suyo, tanto le importa que sea Cánovas como el moro Muza quien presida el centenario. Los aficionados al monstruo pueden darse el gusto de tenerle de presidente á perpetuidad mediante ese pequeño desembolso.

Para no incurrir en tal compromiso fuerza era haber llamado á Sagasta en el propio punto y hora en que ofreció solemnemente un superávit de cien millones ¿Porqué no se ha hecho? Sólo puede haber para ello una razón: la desconfianza. No hay fe en esos cién millones de Sagasta. Es turco y no le creen? Así dará el cien millones de sobrante como el olmo peras.

No ofrece peras el olmo, pero Sagasta ha ofrecido cien millones Precisaba cogerle la palabra. Puestos en el caso de quien ejerza la prerrogativa, nosotros habriamos llamado á Sagasta y dirigidole un razonamiento del tenor siguiente: «Cien millones de superavit has ofrecido; no me lo niegues. Ahí tienes el poder, tuyo es; tómalo. Pero te advierto que me respondes de esos cien millones. Los cobraré de tí. al menos hasta la cuantía á donde alcancen tus bienes. Consideraré á los prohombres que te apoyan como unidos contigo en este punto por una obligación solidaria. Ellos tambien me responderán de esos cien millones ofrecidos en la proporción de sus haberes. Y es muy justo. Si tu has prometido cien millones será porque puedes darlos. Si ellos te ayudan en tu tarea, comparten tu responsabilidad. Con que, ea. á gobernar y á sacar el superavit.»

Entregado así el poder bajo fianza y caución, no habría inconveniente alguno en llamar á Sagasta. Mal habrían de andar las cosas, si, aun desvanecido el superavit y convertido en déficit, alcanzaba éste la enorme suma de 250 millones de pesetas que nos prometen los hacendistas vigentes. Aun en ese supuesto los bienes raíces, muebles, semovientes, titulos, rentas, derechos y acciones de los «ricos homes» de la fusión podrían servir de esponjas con que enjugar el descubierto. Y en todo caso siempre saldría ganânciosa la sinceridad. Porque, ¿no es cosa fuerte que se toleren en el orden público informalidades que no se consienten en el privado y que pueda engañarse impunemente al país con promesas falaces que, hechas á un particular, engendrarían responsabilidad por incumplimiento? «Dame el poder y te daré un separavit»: ¿quién no ve en esa oferta una proposición de contrato que obliga al que la hace, tan luego como la otra parte, cumpliendo la condición, acepta implicidamente lo propuesto? Si los conservadores cuando oficiaban de pretendientes, prometieron nivelar el presupuesto, se vieron ahora obligados, como sería justo, á sacar de sus bolsillos los 250 millones que importará el déficit del presente ejercicio, ya se mirarían un poco en lo sucesivo antes de lanzarse á hacer ofertas vanas y engañosas.

En el estado á que han llegado las cosas nosotros no tendríamos inconveniente en arrendar la gobernación del Estado, como se van arrendando uno tras de otro todos los servicios públicos y sacado á subasta entre los legales, adjudicaria al mejor postor. Unicamente exigiriamos del concesonario una garantía suficiente. La explotación del país no sería mayor con ese sistema. Sólo habría el peligro de que el concurso quedase desierto.—A. C.

España en el extranjero

El nuevo empréstito

La mayor parte de los periódicos extranjeros, coincidiendo con rumores circulados recientemente en Madrid, hablan en sus revistas financieras de la posibilidad de que allá por enero ó febrero próximo contrate el gobierno español un gran empréstito. No fijan la cifra ni en realidad hace falta. Basta saber su aplicación para suponer que ha de llegar á unr sumr considerable.

Oigamos á «Le Siécle» que dice: «Durante dos meses las noticias relativas á la negociación para el anticipo de 50 millones de pesetas han servido para interesar el público en la renta española y provocar una actividad ficticia en su mercado: ahora que el anticipo este hecho se nos ofrece otro cebo. Trátase esta vez de contratar un gran empréstito en enero de 1893. El gobierno liquidaría todas sus cuentas con el Banco de España: se procedería á la consolidación de la Deuda flotante, y se retiraría del Banco toda su cartera en beneficio del Tesoro. Todas estas combinaciones *á la italiana* no deben ser consiperadas más que como paliativos que aplazan el peligro agravándolo. Sería curioso saber qué recursos nuevos se van á aplicar á este empréstito. El déficit anual, desde hace muchos años varía entre 60 y 100 millones aproximadamente. Será preciso, no solo cubrir este déficit, sino pagar los intereses de la nueva operación. El problema, que está por resolver, excede la competencia del ministerio actual.»

«El Fígaro», por su parte, tiene las mismas noticias y escribe: «Dícese que este empréstito, cuya realización se anuncia para el primer semestre de 1893, le permitirá en 30 de junio, fecha en que concluye la ley de Tesorería, hacer una liquidación completa con el Banco. Ha-

remos notar que todas estas noticias provienen de Madrid, y sin que sea nuestro propósito enfriar el celo de algunos especuladores de alza sobre los fondos españoles, nos parece que el anuncio es demasiado optimista, sobre todo en lo que concierne al empréstito proyectado. Es necesario que sea votado por las Cortes y sabemos por buen conducto que si se trata de crear una nueva deuda exterior, el Sr. Cánovas encontrará grandes dificultades para hacer votar sus proyectos.»

«Le Temps», que también se ocupa en esta cuestión, dice: «El público no está todavía convencido de que España, á pesar de las promesas hechas y de haber empezado á realizarlas, encuentre en las economías y en los nuevos impuestos, recursos suficientes para extinguir los déficits y contratar un gran empréstito destinado á liquidar la deuda flotante. Los nuevos impuestos no alcanzan las cifras calculadas, y ya no queda duda de que el ejercicio corriente se saldrá con un déficit, si no tan grande como el anterior, poco menos.»

Tratados de comercio

Un periódico ministerial de París, *Le Stecle*, cuyas relaciones con el gobierno son íntimas, publica en el número correspondiente al día 21 un artículo que tiene indudablente interés para España.

Le Siécle echa un jarro de agua fría sobre los que habían acariciado la esperanza de concertar la paz comercial entre italia y Francia, escribiendo las siguientes palabras que merecen la pena de ser traducidas sin omitir punto ni coma:

«La prensa italiana—dice—continúa comentando la visita de nuestra flota á Génova. Todos los periódicos romanos sin excepción discuten qué clase de beneficios podrían resultar de las manifestaciones recíprocas de cortesía con que se han obsequiado los dos países. Algunos, como «La Opinión», «La Tribuna» y «Il Diritto», se expresan con gran prudencia dejando á los acontecimientos las consecuencias prácticas de las fiestas, pero subrayando los avances hechos por algunos diarios parisienses que no representan nada ni á nadie.

»Otros como «L' Italia» manifiestan con claridad su pensamiento, proponiéndonos una combinación, de la cual fueron el preludio los salvas de Génova. No es muy correcta esta manera de presentar las cosas, pero tiene el mérito de la franqueza. Y por nuestra parte preferimos los que sin rodeos van derechamente á su negocio, á los que sin decirlo no apartan la vista de nuestro bolsillo.

»«L' Italia», sin más preámbulos, nos dice: «Tomad nuestros vinos y nuestras sedas y nosotros os tomaremos vuestros rails y vuestros aceros.» Muchas gracias por la proporción. Al otro lado de los Alpes nos tienen por más cándidos de lo que somos. En este cambio perderíamos nosotros sin duda alguna. Los italianos nos inundarían con sus vinos, rechazados en Austria y en Alemania, y nos comprarían á plazos 500 kilometros de rails. Se nos brinda, como se ve, con un gran negocio. Necesitamos otras compensaciones para abrir nuestras fronteras.

»Pero dejando á un lado la protección y los beneficios, existe para nosotros una consideración que domina las demás y es la siguiente: Italia ha puesto su firma al pie de un tratado cuyo objeto es garantizar á Alemania la posesión de Alsacia y Lorena. Es, por lo tanto, nuestra enemiga.

»Esta situación no puede ser modificada por las fiestas de Génova. Y ¿no cometeríamos una insigne locura, un crímen contra nuestro país y contra nosotros mismos, dando á Italia los medios de salir de su estado financiero desastroso y permitiendo á uno de los elementes de la triple alianza el aumentar sus fuerzas haciendo así á la triple alianza más temible y amenazadora? No comprendemos la distinción que se quiere hacer entre el restablecimiento de las buenas relaciones comerciales y el auxilio directo financiero. Al colocar á Italia en condiciones de exportar sus productos agrícolas, ¿no le felicitaríamos la reabilitación de su acienda y de su crédito y los recurso, para completar sus armamentos? Y ¿no sería ésta una manera de suministrar á la triple alianza los medios de combatirnos?

»Concluyan de una vez en Roma las esperanzas de que hagamos concesiones comerciales ó financieras, mientras el rey Humberto no se resuelva á retirar su firma de los dos que renovó con tanto apresuramienfo en 1890. Y concluyan también nuestros mal inspirados colegas parisienses de hacer proposiciones á Italia y de resucitar esperanzas que serán irrealizables durante cinco años por lo menos.»

Desdeñoso se muestra el periódico ministerial, pero era necesario que un órgano de su importancia y de su autoridad pusiera las cosas en su punto para disipar los rumores que al parecer con gran fundamento, habían corrido en París y en Roma.

Como lo qne dice *Le Siécle* conocemos el pensamiento del gobierno francés.

No hay, por ahora, tratado con Italia, ni esperanza en algunos años de que llegue á negociarse.

Noticia sobre cuyo interés es inútil que llamemos la atención del gobierno y la del país.

Del gobierno para que sepa aprovecharla en beneficio de España, y del país que sacuda su letargo y pese con su opinión en las negociaciones comerciales que están en proyecto.

Manifestacion Figueras

Decididamente en el mes de Octubre próximo se trasladaran los restos del primer presidente de la República desde el antiguo cementerio civil al cementerio civil del Este, donde se le ha erigido un mausoleo por suscripción pública.

Con tal motivo se organizará una manifestación política que ha de revestir proporciones grandiosas.

Apenas ha circulado por Madrid la noticia, ya los republicanos de todas las fracciones se aprestan á hacer preparativos para dar al acto un esplendor que exceda á todo lo conocido.

De esperar es que las provincias rivalicen en entusiasmo con Madrid, y que de todas partes se vean afluir comisiones y representaciones con sus enseñas y sus coronas para rendir el homenaje debido al hombre que, además de haber sido el primer presidente de la República, fué el que inició este movimiento de concentración republicana que llena ya el país republicano entero. Nada, pues, como la memoria de Figueras sintetiza mejor en estos instantes los sentimientos y los anhelos de la gran familia republicana.

Aunque no se ha señalado día para la manifestación, porque pende del progreso á Madrid de D. Rafael María de Labra, presidente del Comité que ha entendido en la dirección de los trabajos para erigir el monumento, la fecha coincidirá con las proximas fiestas del Centenario.

Podrán, pués presenciar este acto grandioso los extranjeros que nos visiten y apreciar por él la sinceridad y la fuerza del partido republicano español.

Tratándose además de un acto puramente civil, el Congreso libre-pensador asistirá á él en masa, y como en el figura delegados de todas las naciones; se asociará asi el mundo entero á ese homenaje rendido á un hijo preclaro de España. Resultará de este modo el acto no solamente nacional, sino internacional, y el primero que bajo ese aspecto se ha realizado en España.

Dado este carácter de la manifestación, dado que asistirán á ella extranjeros que vienen á honrarnos, dado que Figueras, aparte de su representación política, fué por sus talentos y sus dotes geniales de tribuno, honor de la patria, en la que ocupó el puesto de primer magistrado, esperamos que no ha de acontecer con este acto con otros, objeto de las mezquinas apresiones del Gobierno, y que podrá la manifestación desplegarse con toda su grandiosidad por las principales vías de Madrid. Se trata de momentos de tregua y el Gobierno no querrá incurrir en la inmensa responsabilidad de provocar las pasiones populares en esos momentos durante los cuales hemos de ser objeto de las miradas de los extranjeros.

Coincidirá con el acto de dar sepultura á los restos de Figueras en el nuevo cementerio, el de inaugurar el hermoso monumento, construído también por suscripción pública, en honor de García-Vao; lo cual aumentará las proporciones y la importancia de la manifestación. Allí, ante las tumbas de los corifeos de la libertad de conciencia, se agrupará el gran pueblo republicano español para escuchar la voz de los primeros tribunos de la patria y de algunos otros extrangeros.

Esperamos, pues, que la España republicana entera acuda al llamamiento que el Comité correspondiente ha de hacerle en breve, y que la «manifestación Figueras» se destaque por su solemnidad y grandeza sobre todas las que han de celebrarse en las próximas fiestas.

MAHÓN

En la mañana de hoy ha sido presentada al Alcalde una instancia de la "Sociedad General de Alumbrado„ dirigida al Ayuntamiento, que dice así:

M. I. Ayuntamiento de Mahón

Don Juan F. Taltavull y Galens, mayor de edad, casado, de este vecindario, según cédula personal número 351 clase 11.ª que acompaña y como Gerente de la Sociedad General de Alumbrado, á esa Corporación espone:

Que habiendo llegado á noticia de esta Sociedad por medio de la prensa local, que el Ayuntamiento se propone alumbrar el teatro principal de esta ciudad por medio de la luz eléctrica, y constituyendo las instalaciones de esta naturaleza uno de los objetos con que se fundó esta compañía, el que suscribe ofrece desde luego sus servicios al fin expresado.

En el caso de ser exacto que esa Corporación se propone instalar 167 lámparas incandescentes de 16 bujías cada una, esta Sociedad se halla dispuesta á suministrar la luz eléctrica al precio de cuatro céntimos de peseta por lámpara-hora de 16 bujías, siempre que el Ayuntamiento le facilite un local de unos 16 metros cuadrados que puede ser en la parte del dorso del teatro que dá á la plaza del Retiro para establecer por cuenta de la Sociedad General de Alumbrado un motor á gas y una dinamo, y que sea á cargo de la Municipalidad el coste de la instalación de alambres, lámparas y demás material anejo. Si el Ayuntamiento acepta en principio la base indicada, esta compañía podrá formar desde luego un presupuesto del coste de la instalación, para someterlo á la Corporación municipal.

El que suscribe ruega al Ayuntamiento que tenga por hecha esta oferta, y que se le comunique la resolución que sobre la misma recaiga.—Mahón 29 septiembre 1892.—Juan F. Taltavull.

Recordamos á nuestros correligionarios que esta noche á las nueve tendrá lugar una reunión particular en el salon del Casino "Union Republicana„, con el objeto de nombrar representante para el Congreso de libre pensadores que ha de celebrarse en Madrid.

Por un descuido en la compaginación de nuestro número de ayer salieron como si fuera uno solo, los dos primeros sueltos de gacetilla. El buen criterio de nuestros lectores subsanaria sin duda el descuido.

*
* *

Ademas en el último párrafo de dichos sueltos se leía *en muestra del cariño que nos demuestran*, donde habíamos escrito *en vista* etcétera; y en el antepenúltimo *taza* por *tasa*.

Ni por esas.—A pesar de que durante todo el dia de ayer el cielo estuvo cubierto por densas nubes no vino la anhelada lluvia dejando tan solo escapar aquellas contadas gotas. En cambio el calor molesto y pigajoso ha ido aumentando de modo que hoy ha sido uno de los mas insoportables de todo el año.

En el dia de hoy han ingresado en la carcel de este partido con objeto de sufrir seis dias de arresto menor cuatro vecinos de San Cristóbal; y otros dos del mismo pueblo, sujetos á cuatro días. La falta cometida por dichos sujetos fué la de desórden público y desobediencia al sereno.

El único telegrama que publicamos hoy de nuestro servicio particular lleva la fecha del dia 27 á las 10'55 de la mañana.

Bien hace por lo tanto el gobierno en aumentar el precio de los mismos, pues así pondrá más de relieve la casi inutilidad del servicio telegráfico en España, ya que muchas veces el correo adelanta al espresado servicio.

En el vapor correo de hoy ha llegado á esta ciudad nuestro querido amigo D. Juan Florit Sturla, representante en esta isla de la acreditada casa importadora de la Habana Pons y C.ª

Piezas que ejecutará la música de Baza en el paseo de Isabel II, esta noche de 8 á 10:

1.ª Paso doble, Rodriguez.
2.ª Mazurka "La Risueña„ Rodriguez.
3.ª Gran Sinfonia ópera "Dinorah„. Meyerbeer.
4.ª Gran marcha de Concurso, Marin.
5.ª Paso doble, Ronzani.

En el Lazareto de este puerto fondearon ayer los siguientes buques:

Vapor inglés *Balmore*, proceden-

te de La Garrucha.

Vapor francés *Saint Matieu*, procedente del Havre.

Vapor inglés *Lord Eslincten* procedente de Barcelona.

*
* *

Hoy ha abandonado las aguas del mismo, el vapor español *Molina*, despachado para Barcelona.

Los pasajeros llegados esta mañana á bordo del vapor-correo *Puerto Mahón* procedentes de Barcelona y Alcudia, son los siguientes:

De Barcelona

D. Lorenzo Gomila y señora, Basilio Pons é hija, Federico Canut, Juan Riola, Juan Trémol é hijo, Juan Florit, Miguel Alejandre, Mariana Pons, Juan Olives, Juana Allés, Valentín Rosas, Pedro Pujol, José Brion, Juan de la Rosa, Eugenio Gicar, Eleuterio Ramirez y señora, Francisca Gomez, Anacleto Iranzo, Luis Vila, Juan Sala, María Llorens, Margarita Triay, Alfredo Serazzi, Dolores Hernandez y un marinero.

De Alcudia

D. Juan Nogues, Jesus Sobrido, Enrique Comte, Rafael Escrivá, Autonio Roselló, Antonio García, Rafael García, Francisco Forteza y Gabriel Riera.—Total 38.

Mañana á las cuatro de la tarde el vapor *Nuevo Mahonés*, que ha descendido del varadero, ensayará la máquina saliendo hasta la isla del Aire.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 30 Viérnes

San Gerónimo doctor y fundador.

● Luna llena el 6.—Cuarto creciente el 29.

Sale el Sol 5 h. 52 m.—Pónese 5 h. 50 m.

BOLSA DE BARCELONA

27 de Septiembre 4-10 t.

4 por 100 interior	71'050
4 por 100 exterior	74'920
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba 1886	107'000
Id. id. 1890	98'120
Banco Hispano Colonial	88'000
Acciones ferro-carril Francia	30'500
Id. Norte	42'500
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	59'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	64'500
Compañía Trasatlántica	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	14 rs. vn.
Exterior	00 rs. vn.
	paga alcista.

BOLSA DE MADRID

25 de Septiembre 4 t.

4 por 100 interior	70'750
4 por 100 exterior de 1891	74'850
4 por 100 amortizable	79'400
B. H. de Cuba de 1886	106'750
Acciones Banco España	361'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 8 días vista	00'000

SOCIEDADES

Tertulia republicana
DEL PUEBLO DE SAN LUIS

Esta Tertulia, con motivo de la inauguración del nuevo local que se ha construido al efecto, la cual tendrá lugar el sábado á las ocho de la noche, invita á la prensa liberal y demócrata y á todas las sociedades de la isla que militen en dichas filas, por medio de sus presidentes y secretarios.

Los señores que gusten honrarnos tendrán á su disposición varios carruajes que saldrán de la Esplanada á las ocho en punto de la noche.

Los demás afiliados que deseen asistir deberán ellos mismos proporcionarse los medios.

Programa de la fiesta, salvo varios pequeños detalles.

A las 8 en punto se abrirán las puertas del local, únicamente para los socios y las familias; no se admiten menores de edad dentro el salón.

La banda de música amenizará la entrada.

A las 8 y media el presidente del casino *Unión Republicana* abrirá la velada en representación de nuestro inolvidable ex-diputado á Cortes D. Rafael Prieto y Caules.

A continuación tomará la palabra el socio D. Francisco Tudurí en nombre de la misma; y luego los demás señores invitados que lo soliciten del Presidente.

Concluidas las peroraciones, el afamado coro que dirije el señor Salom cantará varias estrofas y se dará por terminada la inauguración del nuevo local.

Luego los señores invitados y coros serán obsequiados con un refresco, y media hora después empezará el baile de sociedad que durará toda noche.

El domingo á las 4 de la tarde habrá fiesta callejera; luego se elevará un globo y á las 9 de la noche habrá baile de sociedad que durará hasta las dos.

La Comisión.

Anuncios.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 28

Del Havre vapor francés «Saint Matieu», capitán M. N., con 19 tripulantes y carga general.

De La Garrucha vapor inglés «Balmore», capitán Mr. N., con 24 tripulantes y carga general.

De Barcelona vapor inglés «Lord Eslincten», capitán Mr. N., con 25 tripulantes y varios ofectos.

Dia 29

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo *Puerto Mahón*, capitan D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, 38 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 29

Para Barceloua vapor «Molina», capitán D. Francisco Miró, con 21 tripulantes y carga general.

CORREO DE HOY

Últimos telegramas

Madrid 26, 6 t.

El Gobierno dice que se exageran los sucesos de Manresa relacionados con la huelga.

Los Sres. Cánovas y Villaverde han conferenciado para tratar de la combinación de gobernadores civiles, la cual llevarán el miércoles en el Consejo de ministros.

Ha marchado el Sr. Irueste á León.

Ha mejorado de su enfermedad el señor Linares Rivas.

Son inexactos los rumores relativos á la enfermedad del rey, los cuales obedecen á manejos bursátiles.

Asegúrase que los carlistas preparan una manifestación con motivo de las fiestas del Centenario.

El general Blanco ha informado al Gobierno acerca de las diferencias entre algunos conservadores de Barcelona.

Los concejales conservadores han acordado no asistir á las sesiones del Ayuntamiento, mientras presida esta corporación el Sr. Bosch y Fustegueras.

A la opinión le parece increible que dicho señor tenga frescura suficiente para continuar en la Alcaldía, no solo por su mala edmininistración y por sus censuras de sus adversarios, sino por las de sus correligionarios.

Madrid 26, 8'30 n.

Algunos artistas me aseguran que el cuadro que ha enviado el Sr. Luna á la exposición de Madrid es de grandiosa factura.

Los filipinos residentes en París han acordado socorrerle mientras le duren las actuales circunstancias.

Témese que ocurra un nuevo desprendimiento en la cantera de Málaga.

Madrid 26, 9'10 n.

En la conferencia celebrada por el general Blanco con el Gobierno se ha tratado de la cuestión del Ayuntamiento. El Gobierno esta satisfecho de la conducta correctísima que ha observado el señor Planas y Casals en esta cuestión.

Dicen de Vigo que tanto los republicanos federales como zorrillistas y centralistas se esmeran en obsequiar al Sr. Pi y Margall.

Asegúrase que la Asamblea de los provinciales de la Compañía de Jesús se reunirán en Cataluña ó en Vizcaya para el nombramiento de Vicario general de dicha Compañía, llamado vulgarmente «Papa negro».

La *Gaceta* publica las reglas á que han de ajustarse los ayuntamientos para el cobro de los arbitrios sobre pesas y medidas.

Madrid 27, 4'16 t.

Mañana marchará el Sr. Cos Gayon á San Sebastian para relevar al duque de Tetuan que viene, con objeto de conferenciar con el Sr. Cánovas.

Madrid 27, 5'10 n.

Ha salido el gobernador de Barcelona para Medina del Campo.

Han conferenciado los Sres. Cánovas y Villaverde.

En el Consejo de mañana se formará el escalafon de los empleados en Gobernación.

Madrid 27, 5'16 t.

Ha descargado una fuerte tormenta en Madrid.

Las líneas telegráficas están naturalmente inutilizadas.

El Sr. Linares Rivas sin variación en su enfermedad.

Han sido muy deslucidas las maniobras militares practicadas en Carabanchel.

Madrid 27, 4'20 t.

Reinan tormentas en muchas comarcas de la Península.

El Sr. Lopez Puigcerver hr sido obsequiado con un banquete por los fusionistas de Vigo.

San Sebastian 27, 3'20 t.

Ha salido para Madrid ei Sr. Ruiz Gomez, que ha permanecido un dia aquí, procedente de París, habiendo conferenciado con el duque de Tetuan para tratar del tratado de comercio con Francia.

Guárdase reserva acerca de los puntos que han discutido.

Reinan fuertes temporales.

París 27, 2'40 t.

En la Bolsa central del Trabajo se ha efectuado un meeting mónstruo en favor de los huelguistas de Carmnx, al que han asistido más de 3,000 personas. Eran tan numerosos los oradores inscritos que no se les permitió ocupar la tribuna por más de cinco minutos.

En Orán el Consejo de guerra ha condenado á muerte á un soldado por haber atentado á la persona de un superior.

Parece el ministro de Justicia ha ultimado la lista de los candidatos que propondrá al Vaticano para ocupar los obispos vacantes.

Continúan sin interaupción las sesiones del Congreso obrero de Marsella. En la sesión de anoche fueron muy aplaudidos los obreros alemanes, que hablaron en francés, sobre todo M. Lieb-Knecht, diputado al Reichstag.

En la elección de un diputado en Poitiers ha triunfado el candidato republicano M. Bazille, que ha alcanzado 7.038 votos.

La policía ha retirado del Sena el cadáver de un jóven de 20 años que presentaba varias heridas de arma blanca.

Telegramas
(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 27 10-55 m.

El Consejo de Ministros anunciado para el jueves se verificará mañana.

La Gaceta publica el nombramiento del Sr. Muñoz Vargas para el cargo de Gobernador militar de la isla de Menorca.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

ALCALDÍA DE MAHÓN

REEMPLAZOS

Dispuesto por Real órden de 9 del corriente la revista anual determinada en el reglamento orgánico de las zonas militares, se previene á todos los individuos residentes en este distrito municipal que se hallen en las situaciones de licencia ilimitada por exceso de fuerza, recluta en depósito, reserva activa y segunda reserva, la obligación que tienen de presentarse en esta Alcaldía provistos de su correspondiente pases durante los meses de Octubre y Noviembre próximo de doce á una de la tarde en todos los dias laborales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles la responsabilidad en que incurrirán los que dejen de cumplir esta ineludible obligación.

Mahón 28 Septiembre de 1892.—El Alcalde, Juan Orfila.

Administración de consumos

Mahón

Debiendo empezar desde el dia de mañana la epoca oficial de la matanza de cerdos, se advierte á los dueños de los que sacrifiquen en las casas particulares, se sirvan avisar á esta Administración con doce horas de anticipación los vecinos del casco y los que pertenezcan al radio con veinticuatro á fin de poder hacer los aforos de dichas reses segun previene el vijente reglamento del ramo.

Para los efectos de este anuncio y demás operaciones que se relacionen con esta Administración, he dispuesto que las horas de despacho serán en lo sucesivo de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde exceptuando los dias festivos que sucesivamente estará abierta al público de 8 á 12 de la mañana.

Mahón 28 Setiembre 1892.—El Administrador, J. Seguí.

SUBDELEGACIÓN DE MEDICINA DEL PARTIDO DE MAHÓN

INSPECCIÓN DE SANIDAD

Interín llegan los impresos de que habla el aparte segundo de la disposición primera de la Real orden de 29 Agosto último, los señores facultativos titulares de esta isla se servirán continuar dando los partes semanales de sus respectivas clientelas, según mi circular del 15 de este mes, á fin de poder dar cuenta de ellos al Sr. Inspector provincial de Sanidad de las Baleares.

Mahón 28 Septiembre 1892.—Jaime Ferrer.

D. Rigoberto García Blanco y

Romero, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Por el presente y único edicto, se cita, llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que las personas que más abajo se expresan, á la herencia de D. Miguel Segui y Vidal, natural y vecino que fué de esta Ciudad, fallecido en la misma el dia veintidos de Mayo del corriente año, á la edad de los cincuenta y siete, en estado de soltero, para que comparezcan á deducirlo dentro del término de treinta dias, en el expediente sobre declaración de herederos ab-intestato de dicho finado, promovido por su hermana D.ª Ana Segui y Vidal, quien solicita se la declare heredera del mismo, juntamente con sus sobrinos Juan, Francisco y Diego Portella y Segui, en representación estos de su difunta madre D.ª Juana Segui y Vidal, hermana del finado; pues si asi lo hicieren se les oirá en justicia y de lo contrario les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á veinte de Septiembre de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mi, Juan Allés.

SULFATO DE COBRE
(PÈDRE BLAUE)

Llegada la época de la siembra, el mejor y más seguro medio para obtener una cosecha de trigo bueno, sano y de peso, es hacer uso del tan renombrado

SULFATO DE COBRE

que priva nazca y destruye el tisón (mascarell), obteniéndose un producto de clase superior tanto en calidad como en volumen.

Usese, pues, sin vacilar, el

SULFATO DE COBRE

que se vende á precios reducidos en la

DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS, NUEVA, 8

Al por mayor se hace rebaja en los precios.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y ormas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den seña lesde haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

¡Paso á la maquinaria española!

MIGUEL ESCUDER

FABRICANTE DE MOTORES MOVIDOS POR EL GAS

desde medio hasta 16 caballos

CALLE DE S. FERNANDO 54.—BARCELONETA

SUCURSALES EN BARCELONA Y MADRID.

Representante en Menorca: JUAN ESPÍ, Deyá, 14, Mahón.

Habiéndose inaugurado ya el gas en esta ciudad, recomiendo á todos los industriales que para su trabajo anticipen la fuerza (ya sea manual ó de caballeria) se fijen en las grandísimas ventajas de mis motores sobre los demás conocidos, tanto por su buena construcción, como por su solidez, economia en el gasto, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarios.

LOS MOTORES A GAS construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual, se garantizan durante un año de las averías, siempre que estas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con solo dos ó tres dias de trabajo.

LOS MOTORES DE ESCUDER, no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.

Para mas detalles é instrucciones dirigirse al representante en Menorca JUAN ESPI Deyá, 14, Mahón.

ENSEÑANZA LIBRE

Con objeto de que los habitantes de esta población puedan conocer las ventajas que les proporciona el carácter provincial dado al instituto de esta isla, varios señores competentes en el asunto, se proponen el dia primero del mes próximo de Octubre y en horas compatibles con las ocupaciones de cada uno, abrir un curso de ENSEÑANZA LIBRE en todas las asignaturas que constituyen el Bachillerato.

Se facilitan cuantos detalles se deseen en la librería de Gabriel Bals, Hannóver n.º 29.

LA VID
DE
Manuel Beltrán

En dicho establecimiento desde hoy se expende el alcohol de 35 á 36 grados á ptas **1'20** el litro.

GRAN LIQUIDACIÓN

Se liquidan á precios baratísimos todos los aparatos, enseres y materiales que restan de la fábrica de licores y gaseosas de la calle del Castillo n.º 76. A más los licores y vinos generosos que quedan sin despachar se darán con la rebaja de veinte por ciento sobre los precios que han rejido hasta hoy.

CASTILLO, 76.

El mártes de la semana próxima saldrá del puerto de Barcelona el veloz pailebot ESTRELLA.

Aviso á los cargadores.

Lo despachan los Sres. Torres y Grau, Paseo Colón, 10.

AVISO

En la sombrerería de R. Coll se necesita una oficiala que sepa su obligacion; de lo contrario se la enseñará, Nueva 31.

Hay un joven que desea hallar colocación en casa de comercio ú otra oficina, tanto en despacho como en escritorio: ha cursado el francés y la teneduría de libros.

Informes, en esta imprenta.

Algarrobas Se venden en el laud "Santísima Trinidad," al precio de 24 rs. vn. el quintal de 40 kilos.

En el propio buque se encontrarán melones de Ibiza.

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo y reumáticos ¿por qué sufrís? Vuestra curación se halla en las **maravillosas aguas** minerales de **VICHY CATALAN** de uso en los HOSPITALES. Pedidlas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL POR MAYOR. **Furest y C.ª**, en comandita.—**Gerona.**

Buñuelos

Los habrá en la calle del Castillo número 45 todos los domingos y dias festivos al precio de 40 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

*
* *

Los habrá todos los dias en el horno de la calle de S. Jorge, al precio de 50 cts. de peseta la libra de 400 gramos, empezando el dia 29 del actual hasta el 18 de Diciembre.

En el citado horno se encontrará miel de Menorca á 80 cts.

*
* *

Los habrá los domingos y dias festivos en casa del Rubio, Cuesta de Bajamar, donde podrán comerlos y encontrarán excelentes vinos y licores.

*
* *

Los habrá todos los domingos y días festivos en Villa-Carlos, calle de la Iglesia, Bolleria Mahonesa de Bernardo Pons.